



# ALERTA VERDE

Boletín de Acción Ecológica

Quito, julio 2012 N° 165

## IMPACTOS DE LA ECONOMÍA VERDE EN LA AGRICULTURA CAMPEESINA\*





## CONTENIDO

1. Introducción .....	1
2. ¿Cuáles son los objetivos que buscan los dueños del capital? .....	4
3. Objetivos específicos de la economía verde en relación a los pueblos del campo .....	10
4. Control y criminalización de la producción independiente de alimentos .....	15
5. Conclusiones.....	34

Ilustraciones: Portada e Interiores: Paola Lagos • Retiro portada: Imagen tomada del internet  
 • Retiro contraportada: <http://www.acdesign.tk/>  
 Diseño e impresión: NINA Comunicaciones, Telf.: 254 0881, Quito - Ecuador



## INTRODUCCIÓN

La Economía Verde es un mecanismo reciclado que viene con todos los trucos del capitalismo tradicional, y le da otra oportunidad al capitalismo.

La economía verde trata sobre cómo canalizar a través del mercado, una gran cantidad de bienes que el capitalismo aun no controla, porque circulan a través de otras formas como el intercambio y consumo, así como otra gran cantidad de beneficios de bienes y goces por los que nadie cobra. El capitalismo dice “nosotros podemos cobrarlo”, “lo que es gratuito ahora lo podemos convertir en mercancía, co-

*La Economía Verde es un mecanismo reciclado que viene con todos los trucos del capitalismo tradicional, y le da otra oportunidad al capitalismo.*

\* Notas tomadas en el Seminario “Ecología Política y Capitalismo Verde: impactos en la agricultura, bosques, pueblos y comunidades”, dictado por Camila Montesinos. El seminario es parte de una reflexión en desarrollo hecha por un grupo de trabajo de GRAIN, que analiza al conjunto de la economía verde y el papel que está jugando hoy; cómo y para que se está utilizando una serie de mecanismos de diversas clases dentro de este tipo de economía.

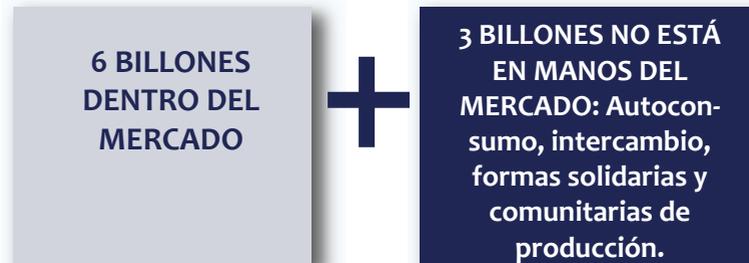
brarles y con eso hacer crecer la economía desde el estricto sentido del capital”.

El primer gran grupo de bienes en los que aún no interviene el capital es la alimentación. De acuerdo a una información del Banco Mundial, la humanidad gasta hoy en día en alimentación 6 billones de dólares, es decir 6 millones de millones de dólares, que responden al 15% de lo que se gasta del mundo en cualquier otra cosa. Esto es el doble de lo que la industria petrolera gasta y más del doble de la industria automotriz. La alimentación es el sector donde más circula dinero, lo que no es nada raro porque todos necesitamos comer y quien no produce sus propios alimentos, tiene que comprarlos.

Esos 6 billones de dólares sin embargo representan sólo las dos terceras partes de los alimentos que se consume en el mundo. El otro tercio de la comida no circula por los canales de comercio formales, por lo tanto no ingresa a las cuentas económicas nacionales. Este es un dato importante porque el Banco Mundial trabaja con las cuentas nacionales.

*Esos 6 billones de dólares sin embargo representan sólo las dos terceras partes de los alimentos que se consume en el mundo. El otro tercio de la comida no circula por los canales de comercio formales,...*

### NEGOCIO DE LOS ALIMENTOS:



Esto significa que hay alrededor de tres billones de dólares que no son parte del mercado controlado por los capitales. Y eso es un problema para los capitalistas, porque consideran que están dejando de ganar esos 3 billones de dólares. Por eso hoy día es muy importante para el capitalismo pasar a controlar ese sector de la producción de alimentos que no está en sus manos.

Otra área que quiere ser controlada por el gran capital son los servicios ambientales. En 1997, el economista ecológico Robert Costanza enseñando a un grupo de investigadores de la universidad de California, dijo que los “servicios de la naturaleza” tendrían un valor de mercado equivalente de 1 a 3 veces el producto global bruto. Él hace una valorización de todos los servicios que la naturaleza da, que puede ser considerada artificial, pues hay un sin número de cosas que van desde lo subjetivo, como es el paisaje (cuando le puso un precio a la belleza), hasta cosas muy concretas como el agua, el “servicio” de polinización que dan las abejas o el “servicio” que da el clima.

Él llega a la conclusión que si se les pusiera precio a todos los beneficios y goces que nos da la naturaleza (que no se compran ni se venden), equivaldría –dependiendo del precio–, de una a tres veces de todo lo que hoy día pasa por el mercado, es decir lo que se llama el producto bruto. Éste es un dato muy tentador para los capitalistas.

*... si se les pusiera precio a todos los beneficios y goces que nos da la naturaleza (que no se compran ni se venden), equivaldría –dependiendo del precio–, de una a tres veces de todo lo que hoy día pasa por el mercado; es decir lo que se llama el producto bruto. Este es un dato muy tentador para los capitalistas.*

La economía verde tiene una intención siniestra y macabra, pues basa su rentabilidad en la destrucción ambiental, cultural, y social, ... La crisis ambiental y climática que estamos viviendo no fue planificada, pero una vez que la crisis se produjo, está siendo plenamente aprovechada para hacer negocios y concentrar riquezas.



## ¿CUALES SON LOS OBJETIVOS QUE BUSCAN LOS DUEÑOS DEL CAPITAL?

### 1.- CONVERTIR LA CRISIS EN UN GRAN NEGOCIO

La economía verde tiene una intención siniestra y macabra, pues basa su rentabilidad en la destrucción ambiental, cultural, y social, la misma que avanza de muchas maneras. Por ejemplo, la crisis ambiental y climática que estamos viviendo no fue planificada, ni es producto de alguna conspiración maestra. Nadie la buscó y probablemente nadie la quería, pero una vez que la crisis se produjo, está siendo plenamente aprovechada para hacer negocios y concentrar riquezas.

La crisis que sufrimos fue provocada por la acumulación de capital, aunque no la planificó. Pero una vez que la tienen adelante, la convierten en una oportunidad para sus negocios. Ahora quieren vendernos unas “soluciones”, que no son ver-

daderas soluciones. Estas “soluciones” representan el 10% de lo que se está vendiendo en la economía mundial, se cree que algunas áreas de esa economía, podrían llegar a ser cinco veces más grandes; es decir que en 40 o 50 años, la mitad de la economía podría estar relacionada con mecanismos para enfrentar las crisis. Este dinero va al bolsillo de los capitalistas que primero crearon la crisis y que ahora nos quieren vender falsas soluciones.

Para esto van a utilizar muchísimas herramientas: viejas (como el fraude) y nuevas (como son las nuevas tecnologías como la nanotecnología, el mercado de carbono, etc.), o inventadas. Cuando estas herramientas dejan de ser funcionales para el capital, se van a deshacer de ellas con mucha facilidad, pero el objetivo capitalista de la acumulación del capital, no van a cambiar. Esto es muy importante entenderlo si queremos luchar contra esto. Un ejemplo claro son los distintos tipos de contratos que se dan ahora para enfrentar el cambio climático, como REDD y Socio Bosque, pero que si en algún momento ya no les sirve, se los eliminarán sin reparos.

### 2.- AGRAVAR LA CRISIS O PROVOCAR ESCASES DE LO QUE HOY ES ABUNDANTE

Para poder vender algo como mercancía hay que volverlo escaso. En el caso de la tierra hay que expulsar a la gente de sus territorios, cercándolos, privatizándolo y luego diciendo “Ustedes no tienen tierra, entonces cómprenla”. Pero si todos tuviéramos acceso, la tierra no se podría vender ni comprar.

¿Cuándo la gente empieza a comprar el agua? Cuando no la tiene. ¿Dónde sucede esto en primer lugar? En las ciudades, donde naturalmente se empieza a pagar por el agua embotellada. Nos vendieron el cuento, real en algunos casos y provocado en otros, de que el agua de las ciudades no es bebible y así comprarle a la embotelladora. Cuando el agua se contamina, pasa a ser escasa y puede ser vendida.

¿Cómo lograron que los campesinos compraran semillas? Destruyendo los sistemas de conocimiento, de intercambio y de

Nos vendieron el cuento, real en algunos casos y provocado en otros, de que el agua de las ciudades no es bebible y así comprarle a la embotelladora. Cuando el agua se contamina, pasa a ser escasa y puede ser vendida.

producción que permitan que la gente produjera sus propias semillas. Entonces a la gente del campo se le hicieron escasas las semillas, y no les toco más que comprarlas.

Un ejemplo dramático que puede llegar a suceder es la posibilidad de respirar. Nadie aún paga cada vez que respira y nos parece absurdo la sola idea de pagar por eso. ¿Por qué nos parece absurdo? Porque el aire aún no es escaso. Pero imaginémonos un mundo tan contaminado donde ya no se pueda respirar sanamente. En ese momento la gente necesitaría comprar aire porque el aire puro sería escaso y tendríamos que consumir botellitas de aire. El problema es que, como sucede con muchas cosas (como las medicinas) quien no tiene para comprar aire se moriría.

La escases también puede ser creada por los capitalistas, es decir producir escases ficticia. La crisis de alimentos que vivimos en el 2008 fue una farsa. Lo que hicieron las grandes corporaciones fue controlar los flujos de exportación e importación y con eso crearon una crisis, porque todo el mundo pensaba que había escases de alimentos cuando no la había.

La economía verde necesita también hacer escaso los “servicios” que nos da la naturaleza. Por ejemplo el clima, que ya no es como lo conocimos antes, es ahora escaso, ya no es un clima predecible como lo era antes, por lo tanto ya no nos da seguridades, y es la economía verde la que nos va a vender esas seguridad, nos va a vender la tecnología del riesgo; es decir tecnologías que disminuyan los impactos del cambio climático.

Quienes promueven y hacen negocio con la economía verde, les conviene que el clima y la naturaleza se siga echando a perder, porque el cálculo que ellos hacen es que si se echa a perder un poquito más, van a poder cobrar un poquito más, porque nos van a encontrar a todos un poco más desesperados.

De ahí que se entiende por qué los negociadores de los convenios internacionales sobre clima dicen que no quieren ningún compromiso vinculante, porque quieren trabajar libres,

sin compromisos reales. Esto es peligroso porque de alguna manera es jugar a ser dioses, quieren experimentar sin consecuencias.

De hecho las empresas ahora hablan de los grandes riesgos que enfrentan sus negocios, y esos riesgos son de tipo legales y de litigio, porque puede haber países que quieran regularles o ponerles demandas por los daños que pueden ocasionar.

## OBJETIVOS DEL CAPITALISMO VERDE:

- 1 Crear crisis, es un gran negocio.
- 2 Crear escases de lo abundante.



**¡¡ACUMULACIÓN DE CAPITAL!!**  
**NO importan las consecuencias**



Ilustración tomada del internet.

## LINEAMIENTOS DE UN RÉGIMEN ALIMENTARIO CORPORATIVO AMBIENTAL

**Harriet Friedmann**

Una convergencia de las políticas ambientales y la reorganización de las cadenas de oferta de alimentos liderada por proveedores minoristas, sugiere la emergencia de un régimen alimentario corporativo ambiental. El régimen emergente, tal como lo veo, consiste en dos formas diferenciadas de organizar las cadenas de oferta de alimentos, más o menos correspondientes con la diferenciación de clases transnacionales de consumidores ricos y pobres. Ambas formas son lideradas por capitales privados, a veces las mismas firmas venden productos baratos y de calidad a las diferentes clases de consumidores.

En los Estados Unidos, las dos cadenas de supermercados que definen los dos mercados de clase son WholeFoods (apropiación de un término contracultural de los sesenta) y Walmart. En Europa, en cambio, un solo consorcio coordina la organización transnacional masiva de cadenas de oferta de calidad certificada; sin embargo, el hecho de que estas sean construidas por capitales privados, y no mediante políticas estatales, abre las puertas a Walmart o a pequeños empresarios que pretenden abastecer en el futuro a consumidores de bajos ingresos. Mientras los EE.UU. y Europa se mantienen como los mercados más grandes, el apareamiento de consumidores privilegiados en los países grandes del Sur y en China, y el alcance de las cadenas de suministro agrícola en los campos del Sur, sugieren preguntas sobre nuevas articulaciones entre las relaciones interestatales y la tierra y trabajo agrícola.

El liderazgo de los capitales privados es el resultado de un impasse continuo entre los gobiernos del Norte en las organizaciones internacionales. A pesar de que el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC en 1995 refleja la disposición de la Unión Europea y los Estados Unidos (y otros estados poderosos) a resolver sus disputas por el comercio; están han sido ya reemplazadas por el tema de los estándares de calidad de los alimentos. Este tema debía ser negociado según el Código Alimentario (Codex Alimentarius), un co-

mité de articulación de la OMS y la FAO, que después de 1995 sería puesto en vigencia por un tribunal litigante de la OMC.

El asunto de si las medidas sanitarias o fitosanitarias” específicas impuestas por los estados nacionales, debían ser tratadas como restricciones escondidas a las importaciones, constituye un asunto que debía ser arbitrado a través de objeciones de los gobiernos, interpuestas ante el nuevo tribunal de la OMC. Los Estados Unidos objetaron exitosamente las leyes de la Unión Europea que prohibían cualquier tipo de carne tratada con hormonas, teniendo como resultado sanciones anuales de 180’000,000 USD.

En este contexto, la decisión de la Unión Europea de no renovar su período de suspensión (moratoria) a los alimentos genéticamente modificados –el cual ponían a la opinión pública en contra de la oposición intransigente de los países exportadores– fue tomada bajo la sombra de una objeción americana amenazada. La decisión da cuenta de la aceptación a una configuración diferente. Los estándares públicos serán más bajos, pero mientras la Unión Europea abandona su insistencia internacional en estándares elevados, nuevas medidas adoptadas, particularmente “la demostración de calidad”, apoyan a las iniciativas del sector privado de negociar y respetar sus propios estándares de calidad (que son más altos que los estándares públicos).

La presión por ceder los estándares nacionales a los tratados de comercio, es ampliada por la presión para que el Norte presente un frente unido contra un Sur renaciente.

La acción se ha desplazado silenciosamente hacia el capital privado. La regulación ha ayudado históricamente a los manufactureros, creando relaciones de confianza entre consumidores y reglas claras para los productores. La pregunta es si las corporaciones agroalimentarias transnacionales pueden regularse efectivamente a sí mismas.

Extracto de: **Del colonialismo al capitalismo verde: los movimientos sociales y la emergencia de regímenes alimentarios.**



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ECONOMÍA VERDE EN RELACIÓN A LOS PUEBLOS DEL CAMPO

Hay tres puntos que se debe considerar cuando se habla de los objetivos que tiene la economía verde para los pueblos del campo:

### 1.- Despojar y controlar físicamente los espacios que aun controlan y manejan los pueblos del campo

Lo que se pretende es expulsarlos de sus territorios o mantener ahí poblaciones mínimas, pero bajo control de las grandes empresas, como se hizo en el tiempo de la colonia. Es necesario que los campesino pierdan el control de sus territorios.

Son varias las razones para esto. Una de ellas es la necesidad de contar con territorios de refugio y de reserva para paliar los efectos del deterioro ambiental, y hacer un negocio de estos espacios cuando comiencen a ser escasos. El cálculo

que ellos hacen es poder vender el agua de los páramos al precio que ellos determinen porque la gente va a estar desesperada.

El Banco Mundial apoya un programa que se aplica en varios países del mundo llamado “Visión 2030”. Es creada por funcionarios de alto nivel de los gobiernos para desarrollar una mirada estratégica del futuro de cada país. En ellos se plantea que para el año 2030 tiene que haber menos de la mitad de la gente en el campo de la que hay hoy día, pues el campo tiene que despoblarse de acuerdo a la mirada del capital.

- 2.- **Acabar con la producción de alimentos que hoy día no es controlada por los capitalistas y que está en manos de comunidades indígenas y campesinas, de manera independiente**
- 3.- Tiene que ver con los dos puntos anteriores, y es **la necesidad de controlar la población**, lo que tiene varias explicaciones. Una de ellas es que muchos de los planes económicos que se han desarrollado fracasan porque la gente no obedece a esos diseños, sino que obedece a ideas propias. Eso se da especialmente en el campo, por lo que es necesario controlarlos para hacer una población dócil que obedezca y además para poder controlar la rebelión.

Para hacer esto se han creado todo tipo de nuevas herramientas:

- a) **Compra y venta de servicios ambientales.** En el caso de Ecuador está el Socio Bosque, Socio Páramo que en otros países tiene otros nombres como “Programas de Zonas de Altura”, “Manejo de cuencas hidrográficas”, pero con los mismos objetivos. No será sorpresa que aparezca en el Ecuador un Socio Costa o Socio Mar.
- b) Otro mecanismo reciente, que se desprende de los anteriores, es el **pago de impuestos**. Una parte importante de los pueblos campesinos e indígenas se han mantenido en la informalidad, y no pagan impuestos. Una vez que se

*El Banco Mundial apoya un programa llamado “Visión 2030”, en el que se plantea que para el año 2030 tiene que haber menos de la mitad de la gente en el campo de la que hay hoy día, pues el campo tiene que despoblarse de acuerdo a la mirada del capital.*

formalizan a través de estos proyectos, tienen que pagar impuestos.

- c) Otros ejemplos son los planes de **ordenamiento territorial** y el control estatal del territorio, los planes de manejo, las mega-estructuras, las grandes represas, la organización forzada, la expansión de los parques nacionales y áreas de reserva, que aunque no impacte directamente a la agricultura, sí afecta a los campesinos e indígenas, lo que acarrea simultáneamente los procesos de expansión, privatización del agua y del mar.
- d) Hay documentos del Banco Mundial que plantean que la **expansión de los parques nacionales** se debe hacer a costa del presupuesto del Estado, para posteriormente privatizarlos. Es decir los costos y riesgos los cubre el Estado con la plata del pueblo, para luego venderlo a la empresa privada.

Hoy día hay una carrera por **privatizar los parques nacionales** en todo el mundo. Chile es un claro ejemplo de esto, todo está privatizado, hasta la playa. Hay un proceso similar de privatización del mar en Asia.

Todos estos mecanismos consiste básicamente en crear condiciones para el despojo y expulsión de los campesinos del campo, y por lo tanto son programas que producen hambre y de miseria. Si se los aplicara de golpe tendríamos una rebelión masiva, por lo tanto se los aplica de a poco y mostrándolo bonito para que la gente muerda el anzuelo. Todos estos programas plantean el pago por el cuidado de la naturaleza de distintas maneras: no cortar el bosque, cuidar las fuentes de aguas o páramos. En la situación de pobreza que se vive en el campo, la gente al escuchar de la paga, se entusiasma y acepta firmar el contrato.

Pero el contrato compromete a los campesinos e indígenas a conservar, a no tocar nada del medio natural y cuidarlo para otros. La gente pierde el control de su territorio, es expropiada de alguna manera y se convierte en extraña en su pro-

pia tierra. Ellos tienen que aplicar planes de manejo que no son hechos por ellos, sino por técnicos enviados desde los ministerios, que probablemente nunca han estado en esos lugares y definen lo que está bien o está mal.

Como se plantea la absoluta seriedad del contrato, los campesinos tienen que poner una prenda, y su incumplimiento podría significar la cárcel (que será en primer lugar para los dirigentes) o tendrán que hipotecar su tierra, o sea que hay la posibilidad de que pierdan su tierra.

En el caso de los programas de Estado como Socio Bosque pasa lo mismo. Si un campesino tiene parte de su páramo en el programa y no cumple con el contrato, puede ir preso o iniciar un nuevo contrato del que ya no recibirá beneficios, ya que solamente se lo firma para pagar la deuda. Lo grave que ya está sucediendo con este tipo de programas es que, en algún momento el Estado se escusa de no poseer más dinero para sostenerlos y buscan a las empresas privadas para que financien los programas. Estas empresas pueden imponer condiciones más duras, por ejemplo exigir hipotecas de los terrenos o alargar los contratos a decenas de años. A la larga lo que sucede es que el territorio se pierde.

La gente será desplazada de sus territorios a la fuerza y en muchos casos con las armas. Esa es la característica de procedimiento de todos estos programas tipo REDD o Socio cualquier cosa. Los resultados son: pagos de miseria para



Ilustración tomada de internet.

*Todos estos mecanismos consiste básicamente en crear condiciones para el despojo y expulsión de los campesinos del campo, y por lo tanto son programas que producen hambre y de miseria.*

perder el control del territorio y posteriormente perder el territorio.

Lo otro que se ve es la división de la gente de las organizaciones, porque a unos se le incluye en este tipo de programas y a otros no; a unos se les paga y a otros no. A la misma gente le tocará cuidar los terrenos casi expropiados, a cambio de un poco de dinero, lo que provocará conflictos internos. Es un sistema de división que se sigue perfeccionando a través de muchos programas.

*La gente será desplazada de sus territorios a la fuerza y en muchos casos con las armas. Esa es la característica de procedimiento de todos estos programas tipo REDD o Socio cualquier cosa. Los resultados son: pagos de miseria para perder el control del territorio y posteriormente perder el territorio.*



Ilustración tomada de internet.



## 4 CONTROL Y CRIMINALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDEPENDIENTE DE ALIMENTOS

Las empresas han aprendido que mientras la gente tenga lo mínimo necesario para comer, es decir estar en muy malas condiciones pero con comida, puede subsistir. ¡Alguien que come resiste!

Por eso lo que tenemos hoy en día es una criminalización de la agricultura campesina e indígena, y de prácticas agrícolas campesinas milenarias que permitieron la existencia de la agricultura, como el intercambio y conservación de las semillas. Ya en muchos lugares del mundo -como Europa- el intercambio de semillas sin un registro, es un crimen.

Para las **leyes de propiedad intelectual**, -que facilitan el control corporativo de las semillas- quien hace un uso indebido de semillas patentadas es culpable hasta que demuestre que es

inocente<sup>1</sup>. O sea si a una persona en el campo la acusan de poseer semillas de una empresa sin pagar regalías, quien es acusado tiene que demostrar que es inocente (es decir o que si pago regalías o que las semillas son suyas), y no a la inversa que es lo normal.

*Las empresas han aprendido que mientras la gente tenga lo mínimo necesario para comer, es decir estar en muy malas condiciones pero con comida, puede subsistir. ¡Alguien que come resiste!*



## LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y LAS SEMILLAS

Aunque los campesinos han desarrollado y creado nuevas semillas desde que se inventó la agricultura, a partir del siglo XX las grandes empresas agroindustriales han presionado porque las legislaciones nacionales e internacionales reconozcan “derechos de propiedad intelectual” a las nuevas semillas que ellas estaban desarrollando, ya sea a través de “patentes” o de “derechos de obtentor”.

Para que las empresas puedan obtener derechos de propiedad intelectual, las semillas tienen que ser homogéneas (es decir que toda la descendencia sean iguales), estables (que las características genéticas se mantengan en la herencia) y nuevas.

La empresa portadora de una “patente” o “derecho de obtentor” ejerce derechos monopólico sobre las semillas, lo que le permite prohibir su uso a menos que el agricultor pague regalías. Las semillas con propiedad intelectual no pueden ser vendidas, intercambiadas o usadas en programas de mejoramiento genético. Sólo pueden ser sembradas una vez, y el agricultor tiene permiso únicamente de vender el producto de la cosecha. Algunas normas de propiedad intelectual la empresa puede inclusive cobrar un porcentaje del producto de la cosecha. Algunas normas permiten al agricultor guardar semillas para su uso propio; otras no lo permiten.

## IMPACTO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN LAS SEMILLAS

- Introduce derechos monopólicos en el sistema alimentario, en manos de las empresas.
- Aumenta la erosión genética como consecuencia de los requerimientos legales de uniformidad, y con ello, la erosión cultural porque al discontinuarse el uso de semillas se pierden las prácticas agrícolas asociadas.

1. Dependiendo de las leyes que rijan, algunos malos usos de una semilla que tiene propiedad intelectual incluye guardar las semillas para su propio uso, intercambiarlas, venderlas, usarlas en programas de mejoramiento genético. (Nota de la Edición).

- Impone a los agricultores el pago de regalías.
- Reducción del libre intercambio de semillas.
- Se acopla a la agricultura industrial.

Acción Ecológica (2004).

Las **nuevas leyes de semillas** cada día son más aterradoras. En Colombia un decreto sobre semilla establece que, si alguien intercambia semilla y la empresa dice que es su semilla, el que intercambié puede ir a la cárcel por hasta 8 años. Es una ley que rompe el principio jurídico que se supone que uno es inocente hasta que se pruebe lo contrario.

Las nuevas leyes de semillas dicen que si alguien roba o hace mal uso de una “semilla patentada” quienes conocen de este hecho –por ejemplo los vecinos- tienen la obligación de delatar a quienes están cometiendo este crimen, o si no son cómplices.

Esto conlleva a la privatización masiva de las semillas, no sólo de plantas sino también de animales. La privatización de los animales significa que si una persona compra un animal sobre el que pese propiedad intelectual, no podrá reproducirlo, y si tiene crías, tendrá que devolverlas o matarlas, porque sólo el animal comprado le pertenece al individuo.

*En Colombia un decreto sobre semilla establece que, si alguien intercambia semilla y la empresa dice que es su semilla, el que intercambié puede ir a la cárcel por hasta 8 años.*



Ilustración tomada de internet.

## EL MITO DE LAS SEMILLAS CERTIFICADAS

### Red de Guardianes de Semillas

Nuevamente se menciona, en medios de comunicación del Ecuador, el tema de la semilla certificada. Se sostiene que su ausencia es la causa de la baja productividad agrícola en el país, y se hacen ofertas desde el gobierno de que se entregará al agro más semilla de este tipo para mejorar su productividad. (1)

El tema de la certificación de la semilla es uno de los más importantes. Hasta que el modelo agro industrial invadiera nuestros campos, destruyendo su productividad (el 40% de los suelos fértiles del mundo se han perdido en los últimos 50 años), el campesinado era auto suficiente en semillas, y con niveles de productividad en alimentos superiores a los actuales.

En los cultivos agro ecológicos, tal como ocurría en los ancestrales, se apunta a una producción diversificada de alimentos, con muchas especies conviviendo en el mismo espacio, lo que significa una producción mucho mayor de comida. Así fue reconocido por el Relator de las Naciones Unidas para el Alimento, cuando reconoció en junio de 2010 que la agroecología es la mejor respuesta que la humanidad tiene frente al problema del hambre, basado en un estudio científico de largo plazo donde analizó más de 300.000 experiencias de cultivo.

El problema de la semilla certificada industrial es que obliga al campesino a atarse al modelo convencional de cultivo con agrotóxicos, fertilizantes sintéticos y elevados niveles de riego. Este modelo es precisamente el que ha destruido la fertilidad de nuestra tierra, provocando un descenso continuo en la calidad y cantidad de los alimentos que el agro produce. Esto se debe a que las semillas son seleccionadas en laboratorios y campos de experimentación, lejos de las condiciones reales del campo, por técnicos que no son campesinos, y con el objetivo claro de que dependan de los agroquímicos.

Decir que la baja productividad es causada por el uso de semilla no certificada es como mínimo pecar de ignorancia. Es ignorar que los verdaderos factores en la baja productividad son la pérdida de fer-

tilidad, la monopolización del riego, el monocultivo, la falta de acceso al mercado para pequeños y medianos productores, y por supuesto, el uso de semillas industriales debiluchas, inadaptadas, y hambrientas de químicos. No necesitamos más de eso mismo.

Lo que verdaderamente necesitamos, es educar al campesinado para que mejore su capacidad para auto abastecerse con semillas de calidad, adaptadas a sus condiciones ambientales y culturales, con costos reducidos, rompiendo la cadena que le ata a los intereses de las grandes empresas. Que eso no esté ocurriendo en tiempos de revolución ciudadana, es preocupante.

Debe quedarnos claro que el modelo industrial de la semilla certificada significa empobrecimiento para el campesinado, erosión genética, pérdida de nuestra cultura e identidad, y destrucción del ambiente. La semilla campesina, seleccionada localmente por quienes producen nuestros alimentos, es más resistente a plagas y enfermedades, tiene mejor sabor y calidad nutricional, y funciona mucho mejor en cultivo agroecológico.

La pregunta de fondo es, ¿hacia donde se orienta la agricultura ecuatoriana? La semilla certificada industrial nos lleva a un modelo donde el campesino se empobrece año a año para arrancar al debilitado suelo un monocultivo de materia prima que pueda ser exportado a bajo costo. La semilla campesina, bien seleccionada, nos lleva a un modelo donde las familias pueden ser auto suficientes, mejorar los recursos naturales de los que dependen, y nutrir directamente los mercados locales con productos de alta calidad, obteniendo un margen mayor de ganancia. Para muestra, un botón: adjunto el estudio comparativo realizado en Loja en 2008, donde claramente se aprecia la superioridad económica del modelo agroecológico, basado en semilla campesina. Como podrán ver, la cantidad de producto de una sola especie no es ni de lejos el criterio más importante al momento de evaluar la rentabilidad de la producción agrícola.

1. [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=166677&umt=el\\_diario\\_manabi\\_semilla\\_certificada\\_es\\_todavia\\_un\\_enunciado](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=166677&umt=el_diario_manabi_semilla_certificada_es_todavia_un_enunciado)

Los **encadenamientos productivos**, que no son más que una forma de esclavitud agraria disfrazada en que los campesinos trabajan para una empresa sin ninguna libertad, es otra forma de atacar la producción campesina.

## ¿POR QUÉ LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS AFECTAN A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA?

1. Las comunidades campesinas dejan de producir sus alimentos de manera autónoma, pues las decisiones sobre qué producir, y cómo producir son tomadas por las empresas.
2. Se atentan contra la soberanía alimentaria local pues los campesinos dejan de producir alimentos para su familia y comunidad.
3. Desaparecen variedades tradicionales de cultivos y semillas, producto del monocultivo intensivo, impuesto por este modelo.
4. Se crea dependencia a las tecnologías de agricultura de las grandes transnacionales, que exigen una alta dosis de agrotóxicos, fertilizantes y mecanización de la producción.
5. En uso del paquete tecnológico impuesto, afecta la salud de los campesinos.
6. Este modelo no es económicamente viable para los pequeños agricultores.

Xavier León  
Acción Ecológica

Las **buenas prácticas agrícolas** forman también parte de las políticas anticampesinas.



Ilustración tomada de internet.

## LA FALACIA DEL MITO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Hoy hay dos sistemas agroalimentarios en pugna:

- Por un lado, el sistema de monocultivo extensivo con agroquímicos, del cual el sistema transgénico es sólo el último eslabón.
- Por el otro, el sistema que integra la agricultura familiar, la vía campesina y los diferentes sistemas agroecológicos, que tiene emprendimientos que se sostienen a pesar de los ataques sistemáticos que padecen, y está en permanente conformación, articulación y crecimiento.

### LA FALACIA Y EL MITO

Tanto desde los organismos oficiales como desde las entidades privadas que promueven el uso de los pesticidas, se insiste con que los daños que producen los pesticidas a la salud de la población y al ambiente se debe a que se los utiliza mal; y que estos

daños se evitarán con la implementación las denominadas buenas prácticas agrícolas en el uso de los pesticidas.

Si los usuarios de estos productos estuvieran capacitados en esas buenas prácticas agrícolas, probablemente, pero no con seguridad, sólo algún daño podría ser menor. Sin embargo, hay además varios aspectos a señalar.

- 1º) No puede haber buenas prácticas agrícolas en el uso de los pesticidas si se parte de una clasificación toxicológica que oculta la mayor parte de los daños que estos productos generan a la salud y al ambiente; y que hacen parecer a estos productos como mucho menos tóxicos de lo que en realidad son.
- 2º) La propia clasificación de la Organización Mundial de la Salud, ... reconoce que esto no es posible. De acuerdo a esta clasificación, basada en la metodología de la DL50% aguda, los pesticidas son categorizados e indicados como:

**Ia** - Sumamente peligroso, muy tóxico. Banda roja

**Ib** - Sumamente peligroso, tóxico. Banda roja

**II** - Moderadamente peligroso, Nocivo. Banda amarilla

**III** - Poco peligroso, cuidado. Banda azul

**IV** - Normalmente no ofrece peligro, cuidado. Banda verde

En la categoría IV, la expresión “Normalmente no ofrece peligro” no quiere significar que estos productos “habitualmente no ofrecen peligro”; sino que estos productos no ofrecen peligro si se aplican siguiendo las normas vigentes. Esto implica que la propia clasificación de la OMS, ... reconoce que todos los productos incorporados en las otras cuatro categorías son peligrosos para la salud y para el ambiente aunque se los aplique siguiendo las normas. Ambas instituciones confían que no hay buenas prácticas agrícolas que impidan esos daños.

- 3º) Este discurso no explica, por qué no se entrenó a los potenciales usuarios de los pesticidas antes de autorizar su comer-

cialización y uso masivo, para que sus malas prácticas no provoquen los daños a la salud y al ambiente que están causando; tampoco se explica, dado que se trata de un claro caso de negligencia, quien se hará cargo de compensar esos daños.

4°) Este sistema productivo genera un contexto de delitos penales y civiles impunes. Los vendedores de los productos, los profesionales que los recomiendan y recetan, y los productores que aplican estos productos sin las prevenciones correspondientes, lo hacen porque consideran que así van a ganar más dinero, más allá de que apliquen o no las denominadas buenas prácticas agrícolas. Aunque tengan percepción del peligro para la población afectada por la deriva de los tóxicos que aplican y por el incremento de los residuos en los alimentos que llegan a la mesa de las familias, saben también que no hay forma de que, por el momento, puedan ser sancionados civil y/o penalmente por el daño padecido por otras personas dado que no ha sido posible demostrar que un determinado pesticida detectado en el cuerpo de una víctima haya provenido de una determinada pulverización efectuada sobre un determinado cultivo por una determinada persona.

De hecho, a pesar de las decenas de millones de litros pulverizados por año y las millones de personas afectadas, no se conoce de ningún caso de sanción penal o civil por intoxicación con pesticidas. Lo más que se logró fueron acciones de amparo obligando al alejamiento de las pulverizaciones de los lugares donde vive la gente. Entonces, la alternativa con la que se enfrenta el productor es pulverizar voluntariamente los productos tóxicos más lejos de donde las personas desarrollan su vida, o continuar con su desaprensiva ganancia monetaria y esperar que tal vez se lo ordene la justicia, ya que otro riesgo no corre.

5°) El propio sistema productivo hace imposible la aplicación de las denominadas buenas prácticas agrícolas, dado que los pesticidas utilizados sólo permiten la sobrevivencia de los indivi-

duos de las plagas que tienen resistencia natural a esos productos, eliminando todos los otros. Esto hace que se genere la denominada resistencia a estos biocidas, por lo que cada vez es necesario pulverizar mayor cantidad por hectárea y pesticidas cada vez más tóxicos para lograr el mismo efecto.

6°) Hay numerosas experiencias que señalan que el manejo seguro de los plaguicidas en los denominados países en desarrollo es un mito, como lo expresa Jaime García en su trabajo "El mito del manejo seguro de plaguicidas en países en desarrollo". Después de la consideración y en análisis de vasta bibliografía haciendo referencia a informes de numerosos países y organismos internacionales, señalando estadísticas de uso de plaguicidas, así como enfermedades y muertes asociadas, y experiencias frustradas de capacitación, resume:

**"En los últimos dos decenios, en los países en desarrollo, se han realizado muchas actividades de capacitación en manejo seguro de plaguicidas. Sin embargo, algunas acciones de seguimiento de algunos de estos cursos revelaron que a pesar de que en la mayoría de los casos se transfieren conocimientos, no se logra un cambio de aptitud significativo. Parece que las actividades de capacitación se han convertido en una labor mediante la cual se informa de los peligros existentes, así como de las normas de seguridad que deben seguirse, sin posibilidades reales de lograr un cambio en las prácticas cotidianas de la mayoría de los trabajadores que usan estos productos. La palabra "seguro", utilizada repetida y ampliamente en actividades de capacitación sobre manejo de plaguicidas, es un mito que ofrece una sensación de falsa seguridad a los educandos, porque no existe una implementación práctica de manejo seguro, como tal."**

Claudio Lowy - Argentina



Ilustración tomada de internet.

*Las **normas sanitarias** son una forma de encarecer tanto la producción, y de excluir ciertas prácticas campesinas.*

Las **normas sanitarias** son una forma de encarecer tanto la producción, y de excluir ciertas prácticas campesinas. Un ejemplo claro es la prohibición de la venta de leche a pretexto de salubridad, cuando siempre se ha comprado leche cruda y se la ha hervido como medida suficiente en contra de las enfermedades.

Esto ha provocado que en Chile, donde la ley tiene ya 10 años, sólo tres empresas lecheras sobrevivan, porque los pequeños ganaderos no pueden cumplir las normas. Una de ellas es Nestlé, la otra es una empresa británica y la última es una cooperativa que aguanta bajo condiciones muy duras. Los productores lecheros se arruinaron y los grandes productores se apropiaron del mercado.

## SANIDAD ANIMAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Las normas de sanidad y salud animal, han sido utilizadas, por estas empresas para promover la persecución a pequeños campesinos criadores de animales para el consumo y la venta en mercados locales.

En Colombia por ejemplo se persiguió a los pequeños productores de leche, alegando que estos no podían vender su producción directamente en los mercados locales, porque no cumplían con las normas de sanidad e inocuidad animal, convirtiendo a la sanidad animal en un instrumento atentatorio contra su Soberanía Alimentaria.

Los animales para producción campesina, al contrario de los animales de crianza intensiva de las agroindustrias, son criados en condiciones ambientalmente más adecuadas, ya que al crecer en un espacio más amplio, además de ser alimentados con la producción de las parcelas, son mucho mejor tratados que los de la agroindustria, donde se preocupan poco por el bienestar animal en sus granjas de crianza intensiva.

Por ejemplo, en la agroindustria logran que los animales crezcan en una tercera parte del tiempo que requiere la crianza en una pequeña parcela campesina. Esto lo logran gracias a la enorme cantidad de alimento balanceado, hormonas y hacinamiento al que son expuestos los animales.

Si bien es cierto, la sanidad y salud animal es un elemento que debe ser tomado en cuenta en la crianza de animales, esta no se puede convertir en un instrumento de persecución al pequeño campesino, como ha ocurrido en algunos países. Por el contrario, esta debe controlar adecuadamente a las grandes granjas agroindustriales de crianza de animales que han producido serios efectos ambientales en nuestro país.

En Ecuador, empresas como PRONACA actualmente producen serios impactos ambientales en la provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, donde están ubicadas sus granjas sin ningún control por parte de las autoridades locales y nacionales. Por el

contrario, en muchos casos éstas han querido introducir el modelo agroindustrial de crianza de animales en la pequeña agricultura campesina.

En ciertos países, a pretexto de la sanidad animal, se está obligando a que los pequeños agricultores tengan que sacrificar sus animales en camales autorizados por el Estado, en muchos de los cuales se debe pagar por este servicio, y a la vez prohibiendo que un pequeño campesino pueda sacrificar sus animales en su misma granja para el autoconsumo y mercados locales. Ignorando que la construcción de la Soberanía Alimentaria implica el respeto por las formas ancestrales de crianza de animales las cuales son mucho mejores que los estándares de las agroindustrias de crianza intensiva.

La sanidad y salud animal son importantes, pero los criterios deben ser diferenciados para su aplicación, pues no se puede aplicar las mismas reglas para un gran productor agroindustrial que para un pequeño campesino, ya que los procesos de crianza y producción son diferentes, siendo la agroindustria en muchas de las fases de este proceso mucho más cuestionables en materia de sanidad y salud animal que la pequeña producción campesina.

Para lograr una adecuada sanidad y salud animal se debe contar, con un adecuado proceso de capacitación del Estado sobre esta temática a los pequeños productores, respetando las formas tradicionales de crianza de animales de los campesinos, y no imponiendo estándares que sólo pueden ser cumplidos por la agroindustria, sino más bien que estén orientados a facilitar el acceso a los mercados locales de la producción de animales de los campesinos.

**Xavier León**  
**Acción Ecológica**

Otro ejemplo concreto es la **certificación agrícola**. Su mensaje es que sirven para asegurar la calidad de un producto, dando la impresión de que antes las personas sólo compraban alimentos de mala calidad porque no estaban certificados, siendo que las cosas anteriores eran mejores, y la compra se la hacía a personas de confianza. En el caso de los alimentos comprábamos al llamado “Casero/a”. Lo que antes daba la calidad eran los lazos de confianza y control social porque había un criterio de responsabilidad frente al otro. Hoy los supermercados rompen esta relación de confianza, porque en este tipo de servicios uno no sabe quién es el dueño del supermercado, ni quien provee los alimentos que consumimos, ni de dónde vienen.

Es decir se crean los sistemas globalizados donde no hay posibilidad alguna de tener lazos de confianza y se crea la idea de que la confianza se construye con los procesos de certificación en manos de burócratas estatales o empresas privadas, siendo entidades de dudosa confianza para el consumidor.

Inicialmente se hablaba de que el Estado iba a llevar a cabo estos procesos de certificación. Hoy el Estado plantea la escasez de recursos para este tipo de actividad, buscando como alternativa la tercerización y la contratación de profesionales, tecnologías, empresas para aparentar un proceso serio, demostrando la gran cantidad de plata que se necesita para el proceso.

Quienes poseen el recurso para montar ese tipo de negocio son las mismas empresas. En el caso de la agroindustria alimenticia, la certificación de semillas está a cargo de una subsidiaria de Monsanto, dando la posibilidad a las grandes empresas de eliminar la competencia y a los productores más pequeños y deslegitimar a los productores de semilla de las organizaciones campesinas. Es decir son mecanismos para ir acaparando el mercado a través de las certificaciones.

*... se crean los sistemas globalizados donde no hay posibilidad alguna de tener lazos de confianza y se crea la idea de que la confianza se construye con los procesos de certificación en manos de burócratas estatales o empresas privadas,*

## MEDIANTE “AUDITORÍAS DE CAMPO” BUSCAN ELIMINAR CONTRATOS DE PRODUCTORES BANANEROS

Machala.- La prefabricada caída de precio del banano hizo que desde la semana 17 del presente año ciertos exportadores comiencen a pagar por la caja valores inferiores al precio mínimo de sustentación.

Maniobras especulativas que por continuar en la pasada semana 18 y mantenerse en la presente semana No. 19, apuntan a que serán desconocidos los contratos bananeros que firmaron alrededor del 80% de los productores del país (según datos del MAGAP), y por consiguiente, hacen prever que en lo que resta del año será irrespetado el pago del precio oficial de la caja y el sistema SPI.

Como los exportadores inescrupulosos se valen de diferentes artimañas para perjudicar al productor, en las diferentes provincias bananeras han comenzado a utilizar inspectores de compañías verificadoras privadas (la mayoría de su propiedad) para que vayan a las fincas a realizar lo que ellos llaman **auditorías de campo**, entiéndase para buscar en la plantación el mínimo pretexto que les permita suspender la compra de la fruta; eso significa desconocer las cláusulas del contrato firmado a principios de año, con el fin botar al productor, luego que por tenerlo “amarrado” a un contrato no le permitieron beneficiarse de un solo centavo del sobreprecio pagado en los pasados meses por efecto de la temporada alta; sobreprecio que ellos sí se lo engulleron y no lo compartieron con nadie por mezquindad y egoísmo.

Machala, mayo 10 del 2012

Jorge Toapanta Vera

Hoy día las empresas trabajan duro para que, a través de leyes, se exija el empaquetado en bolsas plásticas en cualquier tipo de productos, cosa que es muy contaminante-.

Otras medidas anti-campesinas son los mataderos centralizados en el caso de los productos cárnicos, las denominaciones de origen<sup>2</sup> para excluir a otros productores que hacen el mismo producto.

Todo esto conduce a una destrucción, no es solamente del sistema de producción, sino además de los modos de vida, de los tejidos sociales y de la organización. Por ejemplo una asamblea comunitaria estaría en la incapacidad de comercializar sino tienen una personería jurídica que provoca muchas veces la división.

Otra cosa que se está promoviendo es la **titulación individual de la tierra**. El manejo colectivo de la tierra significa un tejido social determinado, pero eso no sirve al capital, lo que sirve es la propiedad individual. La mejor forma que ha habido de destruir la resistencia del movimiento indígena en el mundo entero ha sido entregando títulos individuales de la tierra.

Las autoridades tradicionales dejan de ser funcionales y se pasa a una lógica legal que significa que el presidente de la organización es algo parecido a un presidente de una corporación o fundación; y así, las formas de organización propia se desconocen cada día más.

Si esto no funcionara se comienza a dividir a la organización, a través de la compra de dirigentes y de repartir responsabilidades sin consultar en la asamblea, por ejemplo se les invita a procesos de participación en talleres con otras organizaciones y se saca a la gente de sus entornos. Además se hace aparecer a los dirigentes más sólidos como corruptos haciendo campañas de desprestigio, etc.

Para el capital es importante destruir el tejido social porque además se destruye la capacidad de resistencia.

*Todo esto conduce a una destrucción, no es solamente del sistema de producción, sino además de los modos de vida, de los tejidos sociales y de la organización.*

2. La denominación de origen es un tipo de propiedad intelectual aplicada a un producto agrícola o alimenticio cuya calidad o características se deben a la región geográfica en el que se produce, transforma y elabora. Su objetivo es impedir que otros productores utilicen el mismo nombre. Por ejemplo, el roquefort es un queso azul de leche de oveja coagulada procedente de una región de Francia. Nadie más puede usar este nombre.

## LA NOCIÓN DE TERRITORIO DENTRO DE UN ESTADO PLURINACIONAL

Hugo Salinas

“El Banco Mundial entiende que la única forma de titulación de la tierra es la individual. Entonces está haciendo toda una promoción por todo el mundo, en África sobre todo y en América Latina, para eliminar tierras comunales, como hicieron con los ejidos, y las tierras comunales en México. Y aquí (en Latinoamérica), si puede, va ha hacer lo mismo: eliminar la tierra comunal para pasar a la titulación individual. ¿Para qué? Para permitir la concentración de la tierra, porque la titulación individual permite la compra y la venta. En Uganda, [por ejemplo,] solamente el 6% de la tierra es privada, con titulación individual. [Entonces,] el Banco Mundial ha puesto como condición para un préstamo fundamental en educación y salud, que Uganda transforme toda la propiedad de la tierra en individual”.

Esta es la concepción de territorio que va implícito en la noción liberal de Nación, producto de una Repartición Individualista del Resultado Neto de la actividad económica. Fracciones de territorio con sus respectivos propietarios. Cada empresa tiene la propiedad o el usufructo de la tierra o del suelo en donde se instala. Para ello, es necesario que los linderos sean estrictamente definidos y asentados en los Registros Públicos, a fin de que sea un bien transable. Este es el pensamiento individualista de la gestión económica, que conduce necesariamente a que el propietario o los accionistas sean igualmente los únicos que pueden apropiarse del 100% de las utilidades de la empresa. Esta no es la concepción, y la forma de gestión del Territorio, en los usos y costumbres de los pueblos nativos e indígenas.

“Para los indígenas, el territorio es nuestro embrión que dio origen a la existencia de nuestros pueblos con culturas e identidad propia. Si no tenemos territorio, somos un pueblo indígena sin vida y, por tanto, estamos sentenciados a ser exterminados. [...] Para los indígenas, el dueño, es la “madre de la tierra”. Los an-

dinos la reconocen como ‘Pachamama’, los Shuar, como ‘Nugkui’, y así cada pueblo. Para el mercado, adquiere importancia monetaria y es negociable. Para nosotros, los indígenas, adquiere importancia espiritual y es sagrado. En nuestra cosmovisión amazónica no cabe el termino tierra, sino de Territorio, en un concepto amplio de la integralidad como un bien colectivo [...].” ¿Cómo explicitar, en términos económicos, esta realidad de los pueblos indígenas?

La explicación estriba, primero, en que la casi totalidad de los pueblos indígenas desarrollan una actividad económica cuya forma de trabajar es esencialmente el proceso de trabajo con herramientas. Segundo. En donde, de una forma natural, se ha instalado una repartición más o menos igualitaria del resultado de la actividad económica. Este tipo de repartición es, y ha sido posible, gracias a la propiedad colectiva de las tierras en las que viven. Es la propiedad colectiva del Fondo Económico de la comunidad. Privarles de ese espacio económico es, ni más ni menos, privarles el derecho a la vida. Dividir, convertir en parcelas, este espacio económico colectivo es simplemente aniquilar a la población en tanto que comunidad. Es un delito de lesa Humanidad.

En: El Estado Plurinacional (2010).

gente sin dinero durante su jubilación. Esto pasó con los fondos de pensión en Europa, y se está empezando a hacer sobre todo en Colombia y Chile.

Nadie tiene la solución a lo planteado, porque es una situación nueva que se está instalando a nivel mundial, por lo tanto las soluciones se tienen que construir. Sin embargo hay que presentar algunas características que están en todas las soluciones reales:



## CONCLUSIONES

La economía verde aún es un negocio en potencia. Nadie sabe si va a funcionar, por lo tanto es un riesgo muy alto. Con excepción a los bonos de carbono, que resultaron buen negocio, los que invierten en este negocio no son las empresas sino los Estados; estos son los que corren los riesgos financieros. Si el negocio funciona en el futuro va a ser licitado, concesionado, privatizado a las empresas privadas. Si resulta ser un mal negocio, los que se van a quedar con las pérdidas van a ser los países a través de los Estados, que muchas veces se reflejará en el crecimiento de la deuda externa.

Pero lo otro lado son los fondos de pensión, que son las jubilaciones de todos nosotros. Hoy en día se están privatizando los fondos de alguna u otra manera, y se los pone en este tipo de inversión, para los nuevos negocios alrededor del capitalismo verde. Si el negocio fracasa lo que vamos a tener es

- 1.- Hay que **defender la producción independiente de alimentos de campesinos y pueblos indígenas**. El día en que estos grupos pierdan su producción, la humanidad entera es la que sufrirá la pérdida. Por esta razón esta lucha no es sólo un problema de solidaridad como siempre debió serla, es también un problema de sobrevivencia por lo tanto es un deber de todos proteger la agricultura indígena campesina.
- 2.- Este es un proceso en el que necesitamos **reflexionar de manera colectiva**, en asambleas comunitarias, de organizaciones, barriales, estudiantiles. El problema es tan nuevo que si no deliberamos colectivamente no será posible encontrar la solución. Dentro de esta lógica, debemos tener presente que en estos tiempos hay que rescatar los tiempos propios. Este sistema te plantea hacer todo apurado. Hay que firmar el contrato hoy día, hay que entrar al contrato hoy porque mañana no habrá plata, etc. Ese apuro no es una necesidad real, es una herramienta para impedir que la gente piense reflexione y se organice. Por eso necesitamos en nuestro tiempo pensar colectivamente.
- 3.- **No pedir permiso cuando el permiso es legítimo**. No podemos pensar en la posibilidad de algún día pedir permiso para respirar. Es decir que no hay que pedir

*Nadie tiene la solución a lo planteado, porque es una situación nueva que se está instalando a nivel mundial, por lo tanto las soluciones se tienen que construir.*

permiso para intercambiar semillas, para tener el control territorial, para producir localmente etc. Cuando el permiso que se pide es ilegítimo, no hay que pedir permiso.

4.- **Las luchas son eternas.** Si nosotros pensamos que esto es algo que tenemos que ganar a un año, mes o día perderíamos todas las peleas porque esos tiempos no son nuestros. En el minuto que pensamos que la lucha es para siempre el tiempo está a favor nuestro. Cada vez que nos juntemos podremos preguntarnos cuanto hemos avanzado, que hemos hecho, como hemos ganado terreno y no cuestionándonos si ya se acabo el plazo o venció el contrato.

**El tiempo nuestro es la eternidad.**



Ilustración tomada de internet.

**¡La organización de las redes de productores/as es la mejor alternativa ante el ataque de estas propuestas del capitalismo!!**



**ACCIÓN ECOLÓGICA**  
Alejandro de Valdez N24-33 y La Gasca  
(593-2) 321 1103 / 321 0436 / 321 1246  
informacion@accionecologica.org  
www.accionecologica.org  
Quito - Ecuador

